

**ACTA 02-2023 DE REMISIÓN
PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO**

**ARCHIVO DE GESTIÓN
AUDITORÍA INTERNA
COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA**

En la Universidad Técnica Nacional, en el Archivo Periférico de la Sede Central al ser las 08 horas con 55 minutos del 27 de febrero del año dos mil veintitrés y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos”, se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional (UTN), en Sesión Ordinaria 3-2021 del 23 de marzo de 2021 y mediante Transcripción de acuerdo 12-2021 del 15 de abril de 2021, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio DGAN-CNSED-276-2021, de fecha 6 de octubre del año 2021, comunica que en Sesión Ordinaria N° 20-2021, celebrada el 24 de setiembre del 2021, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que las series documentales aquí descritas han perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos de Archivo
Fecha: 27 de febrero de 2023
No.02-2023

y traslado del material en la Institución el día 27 de febrero del año 2023; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

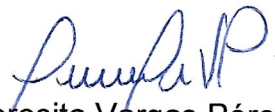
5) Las siguientes series documentales de la Auditoría Interna del antiguo Colegio Universitario de Alajuela que quedan autorizadas para eliminar son:

N°	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa – Legal
1	Correspondencia	Cartas enviadas y recibidas relacionadas con distintas actividades propias de la Dirección.	1983-2011	1,75	3 años

En razón de lo anterior, las personas presentes dan fe de que se ha hecho la entrega de los documentos señalados.



Aliana Gómez Arias
Encargada Archivo Periférico
Sede Central
Cédula No. 503510751

Teresita Vargas Pérez
Técnico Profesional 2
Auditoría Universitaria
Cédula No. 206060280